

Samborondón, 2 de Octubre del 2020

Señora  
**Lucy María Higgins Bejarano**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LLAVE EN MANO LLAVEMANO S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, procedió elegirlo a usted como **Gerente General** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS** con las atribuciones señaladas en los estatutos sociales, entre las que se incluye ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**LLAVE EN MANO LLAVEMANO S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Sexta del cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el 6 de Mayo de 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 17 de Mayo de 2019.

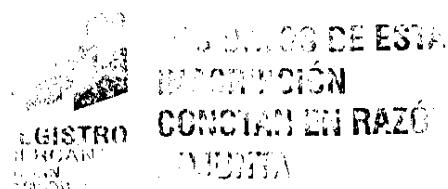
Atentamente,

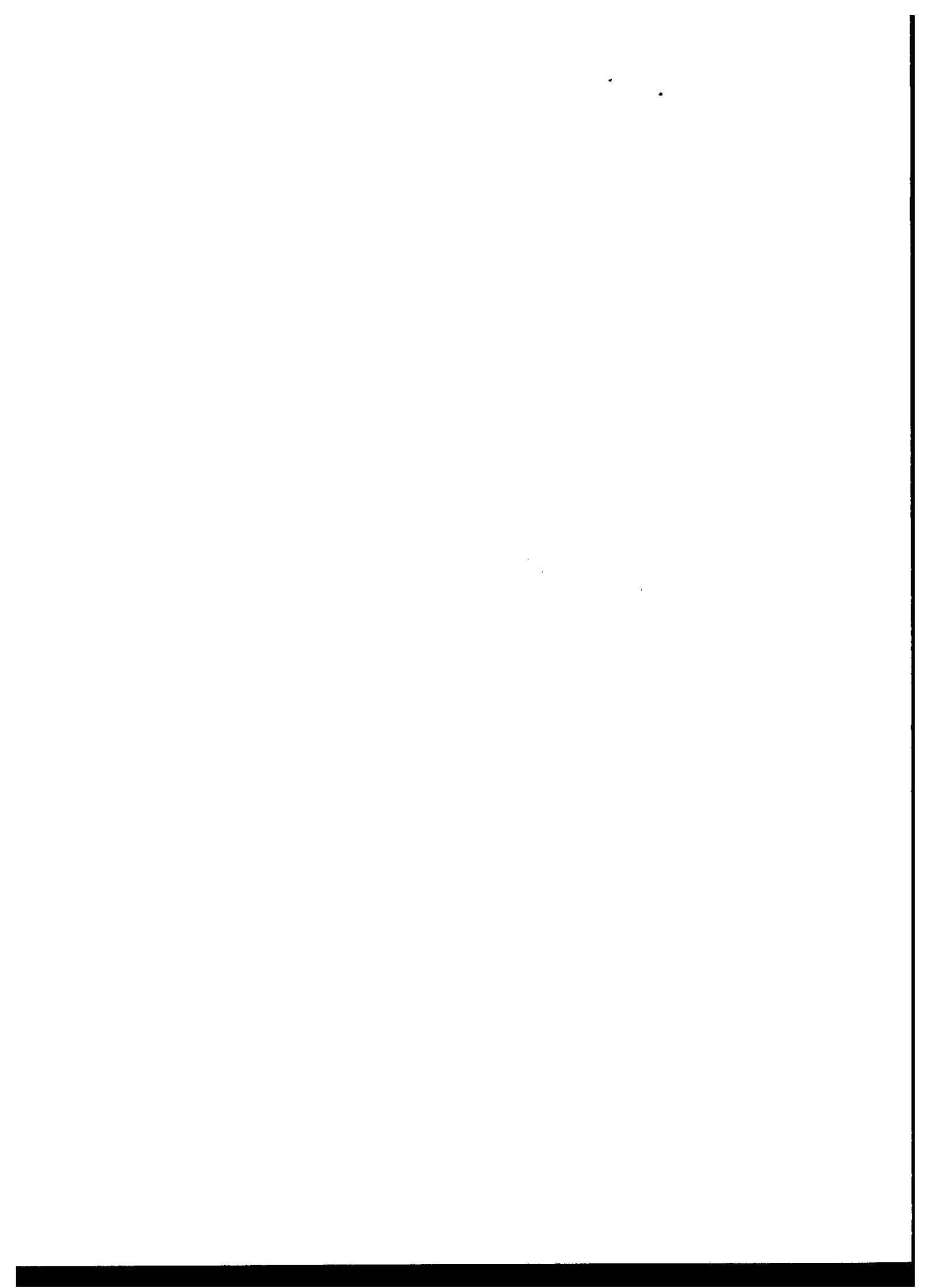
*Lucia Chiriboga H.*  
Lucia Fernanda Chiriboga Higgins  
Presidente de la Junta

RAZÓN: ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **LLAVE EN MANO LLAVEMANO S.A.**

Samborondón, 2 de Octubre del 2020

*Lucy H. de Chiriboga .*  
Lucy María Higgins Bejarano  
C.C.: 0904855848





31/05/2020  
TRÁMITE NÚMERO: 2657  
\*9717022QRFULTQ\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REGISTRO:	2428
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1585
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LLAVE EN MANO LLAVEMANO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIGGINS BEJARANO LUCY MARIA
IDENTIFICACIÓN	0904855848
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

